Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

A todo el personal académico de esta facultad, se les:

Convoca a una Asamblea General

Que se llevará a cabo el próximo día **jueves 04 de noviembre a las 17:00 horas** por medio de la plataforma **Google Meet**, con el fin de dar cumplimiento a lo siguiente:

Así mismo y de conformidad con los Artículos 149,150,152 y 153 del Estuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, donde se refiere a la renovación del **CONSEJO TÉCNICO**, quienes deberán reunir los requisitos que marca el artículo 50 del Estauto General de la UABC.

I. Ser de nacionalidad mexicano (a);
II. Pertenecer al personal académico de la F.C.M.
III. Tener una antiguedad mínima de tres años de servicio en la docencia o investigación en la Universidad, a la fecha de su elección, salvo que se trate de establecimiento de reciente fundación, caso en el cual no será necesario este requisito hasta en tanto la unidad académica tenga cinco años de existencia;
IV. Haber demostrado interés en los asuntos académicos y de la vida institucional de la Universidad;
V. No desempeñar a la fecha de la elección, ni durante el desempeño de su función, cargo administrativo alguno en la Universidad, ni pertenecer a la mesa directiva de un sindicato de la Universidad, y
VI. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas durante los cinco años inmediatos anteriores a la designación.

Procediendo con el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Designación de presidente de debates, secretario y dos escrutadores.
3. Designación de los representantes de Consejo Técnico: 6 propietarios y 6 suplentes para el periodo 2021-2023
4. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento, y agradeciendo de antemano su puntal asistencia, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

DRA. LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
DIRECTORA

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector de la UABC.
Dr. Luis Enrique Palafox Maestre. Secretario General de la UABC.
Dra. Mónica Lacavex Berumen. Vicerrectora de la UABC, Campus Ensenada.
Expediente.
LMLA/ESME

Carret. Ensenada-Tijuana No. 3917, Col. Playitas en Ensenada B. C., México c.p. 22860
Tel. (646) 152-82-13 direccion.fcm@uabc.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

REUNIÓN CON PERSONAL ACADÉMICO DE TIEMPO COMPLETO Y MEDIO TIEMPO

ACTA DE ACUERDOS

En la Plataforma Google Meet, siendo las **17:10 horas** del día **04 de noviembre de 2021**, se reunió el Personal Académico de Tiempo Completo y Medio Tiempo para elegir a los profesores que representarán a la Facultad de Ciencias Marinas ante el Consejo Técnico durante el periodo 2021-2023 con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de Debates, Secretario y Escrutadores.
4. Lectura de las actividades que desarrolla el Consejo Técnico
5. Propuesta de candidatos.
6. Votación.
7. Resultados
8. Clausura de la sesión.

ACUERDOS

Se inauguró la sesión por la Dra. Lus Mercedes López Acuña a las 17:10 horas, acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia para el desahogo del punto 1, declarándose el quórum legal contando con la asistencia de 39 miembros del personal de Tiempo Completo y Medio Tiempo.

Se cubrió el punto 2 con la lectura del orden día. Se aprobó el orden del día por unanimidad.

Con respecto al punto 3, se procedió a designar Presidente de Debates, Secretario y Escrutadores de la siguiente manera:

Dr. Rodrigo Beas Luna	Presidente de debates
Dr. Jorge Manuel López Calderón	Secretario
M.P.C. Mónica Lubinsky Jinich	Escrutadora
Dra. Patricia Alvarado Graef	Escrutadora

Mónica

En el punto número 4, se dio lectura a los artículos del Estatuto General de la UABC que explican la conformación y obligaciones del Consejo Técnico de la UABC.

En el punto número 5, el Dr. Beas Luna tomó la palabra para proceder con la selección de los candidatos quedando 12 participantes, de los cuales se elegirán 6 propietario y 6 suplentes para representar a la Facultad de Ciencias Marinas durante el periodo 2021-2023.

Para desahogo del punto 6 se envió mediante el chat de Google Meat un formulario con el nombre de los candidatos y los presentes emitieron su voto.

El resultado de la votación quedó de la siguiente manera:

Propietarios: Mtra. Amara Thayde Sánchez Nava, Dra. Karla Gabriela Mejía Piña, Dra. Sorayda Aime Tanahara Romero, Dra. Alicia Abadía Cardoso, Dra. Patricia Alvarado Graef, Dra. Natalie Millán Aguiñaga.

Suplentes: Dr. Josué Rodolfo Villegas Mendoza, Dra. María Cristina Garza Lagler, Dr. Rubén Castro Valdez, Dr. Fernando Barreto Curiel, M.P.C Mónica Lubinsky Jinich, Dr. Jorge Manuel López Calderón.

Siendo las 17:52 horas del día 04 de octubre de 2021, se dio por terminada la reunión.

Atentamente,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DRA LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
DIRECTORA

Dr. Rodrigo Beas Luna
Presidente de debates

Dr. Juan Manuel López Calderón
Secretario

M.P.C. Mónica Lubinsky Jinich
Escrutadora

Dra. Patricia Alvarado Graef
Escrutadora

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

Atención Alumnos

De Conformidad al Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California y al Reglamento Interno de esta Facultad, es necesario renovara a los representantantes de los **Alumnos** ante el **CONSEJO TÉCNICO**, por lo que la Dirección de la Facultad de Ciencias Marinas

CONVOCA

A TODOS LOS ALUMNOS, de los diferentes programas y grados educativos, a la reunión de acuerdo al siguiente calendario por medio de la plataforma **Google Meet.**

PROGRAMA	DÍA	HORA
TRES CARRERAS ETAPA BÁSICA	JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS
TRES CARRERAS ETAPA DISCIPLINARIA	JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS
LIC. OCEANOLOGÍA	JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS
LIC. BIOTECNOLOGÍA EN ACUACULTURA	JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS
POSGRADO: ESPECIALIDADES, MAESTRIA Y DOCTORADOS	JUEVES 04 DE NOVIEMBRE	13:00 HORAS

Al fin de que se designe a un **CONSEJERO TÉCNICO PROPIETARIO** y un **SUPLENTE** de la siguiente manera:

1 PROPIETARIO Y SUPLENTE DE: LIC. OCEANOLOGÍA
1 " " LIC. CIENCIAS AMBIENTALES
1 " " LIC. BIOTECNOLOGÍA EN ACUACULTURA
1 " " LIC. ETAPA BÁSICA (GENERAL)
1 " " LIC. ETAPA DISCIPLINARIA (GENERAL)
1 " " POSGRADO: ESPECIALIDAD, MAESTRIAS DOCTORADOS

Universidad Autónoma de Baja California

Los Candidatos a **CONSEJEROS TÉCNICOS PROPIETARIOS** y **SUPLENTES** de los alumnos, deberan cumplir con los requisitos que establecen los Artículos 45 y 137 del Estatuto General de la UABC, que son los siguientes:

I. Ser mexicano por nacimento.
II. Ser alumno regular de la F.C.M con un promedio no menor a **ochenta**, consideradas las materias del ciclo escolar anterior**.
III. No desempeñar ningún cargo administrativo en la Universidad; y
IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas de acuerdo con lo dispuesto en el Estatuto General y demás Reglamentos Universitarios.

**** "SE ADJUNTA RELACIÓN DE ALUMNOS QUE CUMPLEN CON ESTAS CONDICIONES"**

El Procedimiento para la designación de los **CONSEJEROS TÉCNICOS** se sujetará a las siguiente:

BASES

1. La reunión se realizara el día y la hora señala con los alumnos inscritos en las etapas o programadas correspondientes, que asistan.
2. Las designaciones se efecturán por mayoría de votos de los alumnos asistentes.
3. Al finalizar la reunión se levantará el acta correspondiente, la cual deberá ser firmada por el Director o Subdirector que la haya presidido y por los Consejeros Propietarios y Suplentes elegidos.

A t e n t a m e n t e,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DRA. LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
DIRECTORA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BAJA CALIFORNIA
FACULTAD DE CIENCIAS MARINAS

C.c.p. Dr. Daniel Octavio Valdez Delgadillo. Rector de la UABC.
Dra. Mónica Lacavex Berumen. Vicerrectora de la UABC, Campus Ensenada.
Dr. Víctor A. Zavala Hamz, Subdirector de la FCM de la UABC. Campus Ensenada
Expediente.
LMLA/ESME

Carret. Ensenada-Tijuana No. 3917, Col. Playitas en Ensenada B. C., México c.p. 22860
Tel. (646) 152-82-13 direccion.fcm@uabc.edu.mx

Universidad Autónoma de Baja California

Facultad de Ciencias Marinas

REUNIÓN CON ALUMNOS

ACTA DE ACUERDOS

En la Plataforma Google Meet, siendo las **13:10 horas** del día **04 de noviembre de 2021**, se reunieron alumnos de la Facultad de Ciencias Marinas para elegir a quienes los representarán ante el Consejo Técnico durante el periodo 2021-2022 con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Designación del Presidente de Debates y Escrutadores.
4. Lectura de las actividades que desarrolla el Consejero Técnico
5. Propuesta de candidatos.
6. Votación.
7. Resultados
8. Clausura de la sesión.

ACUERDOS

Se inauguró la sesión por la Dra. Lus Mercedes López Acuña a las 13:10 horas, Acto seguido se procedió a tomar lista de asistencia para el desahogo del punto 1, declarándose el quórum legal contando con la asistencia de 41 alumnos.
Se cubrió el punto 2 con la lectura del orden día. Se aprobó el orden del día por unanimidad.
Con respecto al punto 3, se procedió a designar Presidente de Debates, Secretario y Escrutadores de la siguiente manera:

Eunice Cabrera Ramos	Presidente de debate
César O. Carreón Gaxiola	Escrutador
Rebeca Chacón Flores	Escrutadora

En el punto número 4, se dio lectura a los artículos del Estatuto General de la UABC que explican la conformación y obligaciones del Consejo técnico de la UABC.
En el punto número 5, Eunice Cabrera tomó la palabra para proceder con la selección de los candidatos quedando 12 participantes, de los cuales se elegirán 6 propietarios y 6 suplentes para representar a la Facultad de Ciencias Marinas durante el periodo 2021-2022.

Carreón Gaxiola Cesar.

Para desahogo del punto 6 se envió mediante el chat de Google Meet un formulario con el nombre de los candidatos y los presentes emitieron su voto.

El resultado de la votación quedó de la siguiente manera:

Propietarios: Dafne Yunuen Sánchez Meza, María Fernanda Espinosa Benítez, Jorge Elías García Manríquez, Eunice Cabrera Ramos, Rebeca Chacón Flores, César Octavio Carreón Gaxiola.

Suplentes: Daniel Alejandro Galván Jiménez, Alberto Pacheco Corral, Julia Lava Navarreta, Itzel Patricia Cuevas Figueroa, Eisa Danai Venegas Cárdenas, Jesús René Quintero Mata

Siendo las 13:55 horas del día 04 de noviembre de 2021, se dio por terminada la reunión.

Atentamente,
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DRA LUS MERCEDES LÓPEZ ACUÑA
DIRECTORA

Eunice Cabrera Ramos
Presidente de debates

César O. Carreón Gaxiola
Escrutador

Rebeca Chacón Flores
Escrutadora